

C A U T I N.

1849

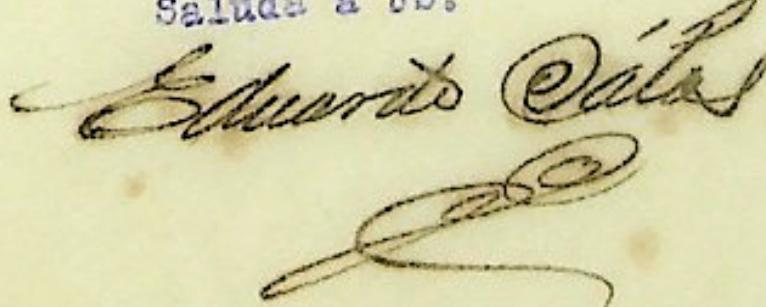
Temuco, 16 de Diciembre de 1910.

El Gobernador de Llaima por telegrama de fecha de hoy, me dice lo que sigue:

"Señor Intendente.- Epidemia viruela se desarrolla modo alarmante con carácter maligno.- Ruegole solicitar fondos Supremo Gobierno para habilitar lazareto, construyendo un galpon.- Considero el caso apremiar."'

Lo que trascribe á U.S. para su conocimiento i para que, si lo tiene á bien, se sirva decretar se pongan á disposición del Gobernador de Llaima la suma de \$800.- para que pueda atender á los gastos que origine en combatir la epidemia de viruelas.

Saluda á U.S.



Señor Ministro del Interior.

Santiago.

Cantón

17º 1.000

Fernuco, diciembre 30 de 1910.

Se el Ministerio de Industria
i Obras Públicas por nota n°
2099 de 28 del presente, medica
lo que sigue:

"En oficio n° 2045, de 22 del
actual, el ^o Ministerio dice al Sime-
npor General de los Ferrocarriles lo que
sigue: "Sevase Uf. impartir las órde-
nes del caso para que se proporcione
a la ^o Municipalidad de Fernuco
seiscientas largas de riñas usadas, de
tres metros o mas, excluidos del ser-
vicio, para cerrar el canal de desagües
que bordea la estación del ferrocarril por
el lado poniente, obra que beneficiará
tanto a esa Empresa como a la ciu-
dad de Fernuco i que es indispensable
para mejorar las condiciones higiéni-
cas de la ciudad con motivo
de la epidemia de rinculad." Lo que
transcribo a Uu. para su conocimie-

Gaudio

so i fines conseguientes. Sos que
de a Ud. - Ismael Valdes Vigara."

As que trascrito a U, para su
conocimiento i fines conseguientes.

Saluda a U.

Eduardo Díaz

Señor
Primero Alcalde
A. Pé



CAUTIN.

Nº 110

Temuco, 6 de Febrero de 1911.

De la Junta Central de Vacuna, por nota N° 125 de 23 de
Enero último, me dice lo que sigue:

"Ruego á Uñ. se sirva decirnos, tan pronto le sea posible,
el número de defunciones por viruelas ocurridas en ese depar-
tamento durante cada uno de los seis meses últimos del año
1910.- Para esto sirvase Uñ. solicitar los respectivos datos
de los señores oficiales del Registro Civil de Temuco i Lau-
taro.- "

Lo que trascrivo é Uñ para su conocimiento i para que se
sirva dar cuanto antes los datos solicitados por la Junta Ce-
ntral de Vacuna.

Saluda á Uñ d.

Al oficial del Registro Civil.

Presente.